



Confidencial

Castigo mayor a funcionarios omisos

Entre el júbilo de la oposición y el silencio de la '4T', al líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, lo dejarán solo. Resulta que en el Senado echarán abajo en comisiones la enmienda del zacatecano de bajar de 20 a 12 años la penas a funcionarios de los ministerios públicos "omisos", "cómplices" o "corruptos" ante el delito de la extorsión, y –según el borrador– la volverán a colocar en 20 años y elevarán otras a 25 y hasta 42 años cuando haya otras agravantes. Esta semana avalarán el dictamen, pasará al pleno de los senadores, lo devolverán a los diputados y, según nos aseguran los oficialistas, no le harán cambios, pues ya está acordado con Gobernación, la fiscalía y la Consejería Jurídica de la Presidencia.

La voz de la experiencia

Y en la serie de encuentros donde diputados de la Comisión de la Reforma Electoral discutirán con expertos la iniciativa presidencial al respecto, destaca la asistencia de la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, **Patricia Avendaño**. Y es que el IECM es reconocido por su experiencia y por ir a la vanguardia en temas de participación y derechos políticos, pues es la única instancia electoral subnacional certificada bajo la norma internacional ISO Electoral. El punto es hasta dónde tomarán en cuenta lo mucho que seguramente tienen que decir. Mientras, Avendaño llamó ayer a todos los OPLE a certificarse para elevar la calidad de los procesos democráticos.

Bienestar, "en la cuerda floja fiscal"

Mañana miércoles toca el turno a **Ariadna Montiel**, titular de la Secretaría del Bienestar, enfrentar a la oposición del PAN, PRI y MC en el pleno de la Cámara de Diputados. Lo que nos anticipan panistas y priistas es que cuestionarán a la funcionaria en torno a la transparencia, el condicionamiento de la entrega de apoyos en estados afectados por las lluvias y al "riesgo fiscal" para cumplir con los pagos de programas de apoyo ciudadano.

Ofrecen asistencia legal para detenidos tras marcha

La organización Defensorxs, que durante la elección judicial se dedicó a exponer perfiles de candidatos judiciales ligados al narcotráfico, ofreció asistencia legal gratuita a los detenidos tras la manifestación de la generación Z, algunos acusados incluso de tentativa de homicidio contra policías. Familiares de los detenidos denuncian que están reclusos de manera arbitraria y la ayuda no les viene mal.

Policía de Proximidad, una apuesta por la cercanía y la profesionalización

En tiempos donde la seguridad pública se ha convertido en una de las principales demandas ciudadanas, el Estado de México dio un paso hacia un modelo policial que privilegia la proximidad. La reciente ceremonia de clausura del Curso de Formación Inicial para Policías de Proximidad, encabezada por la gobernadora **Delfina Gómez**, marcó un hito en la forma de entender la seguridad. Hubo 148 egresados de este programa piloto que no son policías ordinarios. Son el resultado de una alianza estratégica entre el gobierno estatal, la Defensa y la Guardia Nacional, que durante seis meses formó a estos elementos en el Centro de Adiestramiento Especializado de la Policía Militar en Huehuetoca. Además, desde octubre de 2024, anunció un aumento salarial de hasta 11% para los policías que menos ganan, elevando sus ingresos de 15 mil 446 a 17 mil 163 pesos mensuales. Muy buen paso para buscar una policía que realmente esté al servicio de sus comunidades.